



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Patronato

Board of Trustees

Coordinación de Administración y Finanzas

Office of Finance and Administration

Ref. CAF/1403/2025

Asunto: **Autorización de suficiencia presupuestal**

L. C. Gabriela Mejía Valencia
Directora General de Planeación
Presente

Con fundamento en los artículos 66, 69, 73 y 75 del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como también de conformidad con lo establecido en los artículos 17 fracción I, 31 y 33 del Reglamento del Patronato, en respuesta a su oficio número DGP-O-957/2025 relacionado con la ejecución de la obra "Mantenimiento correctivo de sanitarios en diversas áreas de las DES de la UAEH, 2da Fase", le informo que se autoriza suficiencia presupuestal por la cantidad de \$18,300,000.00 (dieciocho millones trescientos mil pesos 00/100 M.N.), para ser ejercidos en el ejercicio fiscal 2025, en los términos que determine la ley aplicable.

Nombre del Servicio:	Mantenimiento correctivo de sanitarios en diversas áreas de las DES de la UAEH, 2da Fase				
Clave de la Obra:	6290-00175				
Recurso	Fuente de Financiamiento				Importe Autorizado
	Federal	Participaciones Federales	Recursos Autogenerados	Rendimientos Financieros	
Genérico	-----	\$18,300,000.00	-----	-----	\$18,300,000.00
Total autorizado					\$18,300,000.00

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Amor, Orden y Progreso"
Pachuca de Soto, Hgo., 13 de noviembre de 2025



Mtra. Consuelo Goytortúa Coyoli
Coordinadora

- C. c. p. Arq. Adrián Cordero Vieyra, Director de Proyectos y Obras
- Mtra. Hannia Ingrid Salinas González, Contralora General
 - L.C. Leo Martínez Acosta, Director de Recursos Financieros
 - L.C. Paulino Yeso Olguín, Director de Control Presupuestal
 - Minutario

CGC/FOP

Av. Universidad S/N Colonia Santiago Jaltepec,
Mineral de la Reforma, Hidalgo, México C.P. 42182
Teléfono: 7717172000 Ext. 10206
coordfinanzas@uaeh.edu.mx,
goytortua@uaeh.edu.mx

"Amor, Orden y Progreso"



2025



uaeh.edu.mx